



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Acta Junta Electoral UNC

Número:

Referencia: ELECCIÓN DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES AL CONSEJO SUPERIOR (CONSILIARIOS/AS ESTUDIANTILES) PRESENTACIÓN DE LISTAS

**ELECCIÓN DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES
AL CONSEJO SUPERIOR (CONSILIARIOS/AS ESTUDIANTILES)
PRESENTACIÓN DE LISTAS**

En la ciudad de Córdoba, República Argentina, a los veintidós días del mes de abril del año Dos Mil Veintiseis, en la sede de la Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba, sita en Av. Valparaíso esq. Enfermera Gordillo Gómez Ciudad Universitaria, de esta Ciudad, se reúnen los integrantes de la JUNTA ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, Ing. Daniel Lago, Ab. Francisco Linares y Ab. Conrado Storani a fin de dar entrada a los expedientes presentados por los/as apoderados/as de las listas de personas candidatas para la elección de Representantes Estudiantiles al Consejo Superior (Consiliarios/as) a llevarse a cabo los días 20 y 21 de mayo del corriente año;

VISTO:

Que en cumplimiento del Art. 27 del Reglamento Electoral: " ... Las Juntas Electorales de Facultades y de la Universidad, deberán dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes, labrar un acta donde consten las listas de personas candidatas que han sido presentadas";

y CONSIDERANDO:

1. Que por EX-2026-00298328- -UNC-DGME#SG: Paula Bertolino, dentro del plazo establecido, presenta la lista de candidatos/as a HCS de "Ya Basta - Nuevo Más - Las Rojas - La Izquierda en la UNC" integrada por:

	Candidato/a	DNI		Candidato/a	DNI
1° Titular	BERTOLINO PAULA	35580167	1° Suplente	RIBO MONTENOVO INES	43279446
2° Titular	MULHALL PEREYRA MALENA	39057651	2° Suplente	SOSA FACUNDO GABRIEL	46126733
3° Titular	BERGERO FRANCO	38478305	3° Suplente	ABRIL QUINTEROS DIEGO ABRAHAM	95588142
4° Titular	YAVETH GODOY	40681327	4° Suplente	DE DOMINICI PAULUCCI BETINA	37522342
5° Titular	SEIMANDI VALERIA	34771119	5° Suplente	FACIANO PADILLA MAXIMILIANO DANIEL	36128595
6° Titular	VEDIA LOPEZ NOELIA ESMERALDA	40792858	6° Suplente	ÁGUILA GUARDAMINO WALTER ROBERT	18879249
7° Titular	FARIAS JAIRO	44805012	7° Suplente	LOPEZ ANA LETICIA	46305727
8° Titular	BUTELER AGOSTINA	42439999	8° Suplente	CABALLERO MORENA	45346988
9° Titular	PEDRERO FRANCISCA	46404799	9° Suplente	MARZARI CIPRIANO	43809602
10° Titular	ARIAS AGUSTINA	42051973	10° Suplente	ALMADA PILAR	43997371

Asimismo, solicitan que la lista figure con el nombre "Juventud Anticapitalista ¡Ya Basta! La izquierda en la UNC" y con el N° 2 para su identificación.

1. Que por EX-2026-00298332- -UNC-DGME#SG: Cecilia Alfano presenta, dentro del plazo establecido, la lista de candidatos/as al HCS de "Alianza Reforma" y téngase por presente las adhesiones solicitadas.

	Candidato/a	DNI		Candidato/a	DNI
1° Titular	CENTENO, Agustín Alejandro	38883040	1° Suplente	López Leon, Leonel Alejandro	40250002
2° Titular	Vignoni, German	38107754	2° Suplente	Rojo Gómez, Ignacio Martin	44290442
3° Titular	Sarmiento, Laila	42694265	3° Suplente	Alaguero Alvaro, Julian	39522219
4° Titular	Clark Larrea, Jimena	43136989	4° Suplente	PADUAN, Sol	42328774

5° Titular	MARTINEZ BARROSO, Hortencia	49398076	5° Suplente	PIOLI, María Inés	43611281
6° Titular	DÍAZ, María del Rosario	44801631	6° Suplente	Valletta,Laureano	43736650
7° Titular	Carreras Baez, Camila	42383191	7° Suplente	Attaguile, Milagros Isabella	44075774
8° Titular	Casas, Maria Lourdes	42225003	8° Suplente	AGÜERO, Jazmin Canales	42213128
9° Titular	Rindertsma, Felipe	42856192	9° Suplente	Jesús Montoro, Santiago	43410463
10° Titular	Tejerina, María Lourdes	44439380	10° Suplente	ARAMAYO, Santiago David	44280785

Asimismo, solicitan que la lista figure con el nombre "REFORMA" y con el N°3 para su identificación.

1. Que por EX-2026-00298354- -UNC-DGME#SG: Santiago Camandone presenta, dentro del plazo establecido, la lista de candidatos/as a HCS de "LLA - Universitarios por la Libertad" integrada por:

	Candidato/a	DNI		Candidato/a	DNI
1° Titular	Maradona, Pilar	42657816	1° Suplente	Tapparo, Felipe	44741465
2° Titular	Juncos Clerici, Luciano	45154247	2° Suplente	Tejeda Morada,s Juan Bautista	44342567
3° Titular	Rodriguez, Carmela Haide Ingrid	43547484	3° Suplente	Rossi, Constanza Ines	45690200

Asimismo, solicita que la lista figure con el nombre "LLA - Universitarios por la Libertad" y con el N° 7 para su identificación.

- 4) Que por EX-2026-00298351- -UNC-DGME#SG: Marcelo Maceira (La Marea), Tania Yael Argañaraz (Juventud PTS), Lautaro Tochi (Juventud Izquierda Socialista) y Victoria Arza Feininger (UJS - Partido Obrero), dentro del plazo establecido, presenta la lista de candidatos/as a HCS de la Asociación La Marea integrada por:

	Candidato/a	DNI		Candidato/a	DNI
1° Titular	Allassia, Lautaro	42565946	1° Suplente	Zurbriggen, Ana Clara	42694414
2° Titular	Retacchi, Huilen	43526241	2° Suplente	Gutierrez, Agustina Mailen	40772986
3° Titular	Fernandez, Trinidad del Valle	41033638	3° Suplente	Plevich, Josue	40678452
4° Titular	Vera, Pablo	40404986	4° Suplente	Zorrilla, David	41696252

5° Titular	Hurtado, Tobias	45768021	5° Suplente	Pizarro, Olivia	42385805
6° Titular	Troncoso, Agustina	44041606	6° Suplente	Cuevas, Milagros Valentina	45488155
7° Titular	Sudiro, Francisca	45424952	7° Suplente	Argañaraz, Tania Yael	39073771
8° Titular	Barrionuevo, Natalia	37317262	8° Suplente	Luque, Karen Elizabeth	41412136
9° Titular	Ochoa, Mariana Laura	41809771	9° Suplente	Aprile, Zara	42384855
10° Titular	Avila, Lucas	38109973	10° Suplente	da Vila, Mariana	41503530

Asimismo, solicita que la lista figure con el nombre "Frente de Izquierda Unidad" y con el N° 5 para su identificación.

5) Que por EX-2026-00298372- -UNC-DGME#SG: Raúl Albarracín, Ornella Finchell (MUC), Nadir Nifury (JUP), Valentina Saretti (EIO), Tomás Juncos (UEU), Paulina Funes (Arcilla), Lola Gimenez (La Comunidad), Bethania Gavilan (A+D), Francisca Mattoni (EAF), dentro del plazo establecido, presenta la lista de candidatos/as a HCS de la Alianza "La Fuerza Universitaria", integrada por:

	Candidato/a	DNI		Candidato/a	DNI
1° Titular	Albarracín Raúl Ramón	41484743	1° Suplente	Macarena Andrea Rivera Aguilar	95331485
2° Titular	Vera Joaquín	44090271	2° Suplente	Ornella Valentina Finchel	44740752
3° Titular	Ana Lucia Crinejo	42789595	3° Suplente	Milagros Belen Rossi	43998515
4° Titular	Lopez Mora	44693514	4° Suplente	Lucia Ferreyra Castillo	44850014
5° Titular	Tapia Rodrigo	40157856	5° Suplente	Gonzalo Joaquín Canut	32012954
6° Titular	Gavilan Paz Maria Bethania	41225324	6° Suplente	Julieta Noel Gil	42220857
7° Titular	Gomez Avila Emir Axel	41681676	7° Suplente	Frenci Camila	44577036
8° Titular	Giménez, Lola	44829898	8° Suplente	María Victoria Gaido	43929607
9° Titular	Iván David Almada	32931927	9° Suplemente	Szabo Agustin Ezequiel	42213346
10° Titular	Lucas Gabriel Pereyra	36147764	10° Suplente	Mariana Soledad Perales Arce	41995514

Asimismo, solicita que la lista figure con el nombre "La Fuerza Universitaria" y con el N° 8 para su identificación.

6) Que por EX-2026-00298341- -UNC-DGME#SG: Tomás Astudillo (SEAN ETERNOS), Germán Lamberti (CEU), Tomás Bequir (La Bisagra), Luz Marina Nuñez y Rocío Herrera (La Mella Feminista y Popular) dentro del plazo establecido, presenta la lista de candidatos/as a HCS por "Compromiso por la Educación Pública" y ténganse por presente las adhesiones solicitadas.

	Candidato/a	DNI		Candidato/a	DNI
1° Titular	Lamberti, Valentin	43189561	1° Suplente	Mateo, Julieta	44274709
2° Titular	Bequir, Tomas Ignacio	43830475	2° Suplente	Pesci, Valentino	44607414
3° Titular	Nuñez del Pino, Luz Marina	42400023	3° Suplente	Vergara, Martin	40960960
4° Titular	Rocca Ferrari, Bianca	44739708	4° Suplente	Stanis, Pedro	41626373
5° Titular	Benavente, Alejandro	46846483	5° Suplente	Garrido, Celeste Agostina	44084651
6° Titular	Grasso, Matias Salvador	41626191	6° Suplente	Acevedo, Matias Ezequiel	45215870
7° Titular	Leal, Milagros	41595110	7° Suplente	Paredes, Luciana	40152631
8° Titular	Montes, Atilio	44473474	8° Suplente	Castro Bonzano, Pilar	41734247
9° Titular	Castro, Lara	43925825	9° Suplemente	Arevalos, Tiziana	45083677
10° Titular	Ambort, María Emilia	45485744	10° Suplente	Moyano Budde, Consuelo	42855056

Asimismo, solicitan que la lista figure con el nombre "Compromiso por la Educación Pública" y con el N° 9 para su identificación.

y CONSIDERANDO:

1. Que la agrupación ¡Ya Basta!, con así también las agrupaciones o grupos de electores que conforman las alianzas Reforma, Alianza La Marea, La Fuerza Universitaria y Compromiso por la Educación Pública manifestaron intención de participar en las elecciones dentro de los plazos previstos, tal como consta en el ACJE-2026-3-UNC-JEUNC#REC, y en los casos que corresponden presentaron los reconocimientos por parte de las Juntas Electorales de las Facultades;
2. Que "LLA - Universitarios por la Libertad" no manifestó su intención de participar ni solicitó reconocimiento alguno, siendo este un requisito indispensable para poder

postular candidatos/as estudiantiles al Honorable Consejo Superior, según surge del art. 19 del Reglamento Electoral (OHCS-2025-1-E-UNC-REC) “Art. 19°: *Podrán postular listas de personas candidatas a representantes en los claustros de estudiantes, personas egresadas y nodocentes, las agrupaciones que se conformen de acuerdo a las disposiciones del presente reglamento en asociaciones, grupos de electores o alianzas. Para poder participar en la elección, las agrupaciones de los claustros de estudiantes, personas egresadas y nodocentes deberán manifestar su intención de hacerlo ante la respectiva Junta Electoral hasta el plazo establecido para el reconocimiento como agrupación. En esa misma oportunidad deberán realizarse o ratificarse, según sea el caso, las reservas de nombres, denominaciones, colores y números. Las asociaciones podrán remitirse a reservas realizadas anteriormente que consten en sus respectivos legajos....*”

Por tanto, esta Junta Electoral RESUELVE:

1. Tener por presentadas para su oficialización las listas de Candidatos/as a Consiliarios/as Estudiantiles de las agrupaciones ¡Ya Basta!, Reforma, Alianza La Marea, La Fuerza Universitaria y Compromiso por la Educación Pública.-
2. No tener por presentada para su oficialización la Lista de Candidatos/as a Consiliarios/as Estudiantiles de “LLA – Universitarios por la Libertad”

Notifíquese. Con lo que se dió por terminado el acto que previa lectura y ratificación, firman los presentes en el lugar y hora indicados supra.-----